

BASES SORTEO  
“ 11 PARRILLAS MES DE LA PATRIA ”  
**PARABRISAS LEO-LOA S.A.**

Del 01 al 15 de Septiembre 2023

Parabrisas Leo Loa S.A. dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada  
**“11 Parrillas mes de la patria”.**

Objeto del concurso:

La compañía invita a todos sus clientes, que cumplan con los requisitos que se describen a continuación, a participar del sorteo de 11 PARRILLAS MES DE LA PATRIA.

Primero: Participarán todas aquellas personas naturales que compren algún producto, en cualquiera de nuestras sucursales a lo largo del país durante la vigencia de la campaña y aquellos que **“compartan”**, den **“me gusta”** y ( Comenten la **#ciudad** en la que participan ( **ejemplo; #leoloaiquique** ) en la publicación, además de **“seguir los perfiles”** de ( INSTAGRAM y FACEBOOK oficiales de la empresa ).

Quien comente más de una **#ciudad**, quedara descartado en el sorteo.

Para duplicar las posibilidades, a clientes que compren en nuestras sucursales, enviar correo a [parrillas@leoloa.cl](mailto:parrillas@leoloa.cl) o bien llenar formulario en nuestra **landing page del sitio web**, indicando ciudad, nombre, teléfono y número de boleta.

En el caso de que un cliente este de paso en la ciudad que se esta atendiendo, y quiere participar en la ciudad a la que el pertenece o mas le acomoda, tiene que llenar planilla en sitio web o enviar correo, siempre indicando el cambio.

Segundo: Vigencia del Concurso, la promoción de esta campaña, comprenderá el período entre el 01 al 15 de Septiembre 2023.

No pueden participar, funcionarios activos y extrabajadores, que no tengan más de 2 años desde su última vinculación laboral, de las empresas Leo Loa SA, Importadora Leo Loa Chile Limitada. Transporte de vehículos Leo Loa Ltda.

Tercero: El premio consistirá en:

**1 Parrilla Premium** a carbón con bandejas laterales ( Marca Mr. Beef ).

Cuarto: El sorteo se realizará de forma aleatoria con la Base de Datos de todos los registros de venta de cada sucursal, redes sociales, correos y formulario web.

**PARA NOSOTROS, LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ESTÁ PRIMERO**

Se escogerán a 11 ganadores, 1 por cada ciudad respectivamente.  
El sorteo se realizará el Viernes 15 de Septiembre de 2023 a las 20:00 Hrs.

#### Quinto: Entrega de los premios

a) El ganador del concurso se informará mediante Email y llamado, con un plazo de 48 Horas después del sorteo para toma de conocimiento. El retiro tiene como máximo límite el Sábado 26 de Septiembre.-

b) Si no existe respuesta, se declarará nulo y se contactará al segundo ganador por la misma vía.

De no existir respuesta a los 3 días hábiles se contactará a un tercer ganador.

c) La entrega Oficial del premio se realizará de forma presencial por parte del ganador, en cada una de nuestras sucursales en las ciudades de Iquique, Calama1, Calama2, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Talca, Chillán y Concepción, el día Sábado 16 entre 09:00 y 12:00 Horas.

d) Ganadores de ciudades próximas a las del sorteo, solo pueden retirar en la ciudad a la que están participando.

e) Los ganadores, autorizan Comercial Leo Loa S.A. a publicar nombre y fotografías de la entrega del premio, en redes sociales y sitio web ( leoloa.cl ) .

Sexto: La publicación de los ganadores se realizará mediante redes sociales (Instagram y Facebook), en un plazo máximo de 5 días después del sorteo.

Séptimo: Interpretación las presentes bases se interpretarán en sentido restringido, entendiéndose por aquello que el concurso comprende y otorga a los destinatarios única y exclusivamente el premio que expresamente se ha señalado y, en ningún caso, beneficios que puedan deducirse o entenderse implícitos y que no estén expresamente indicados. A mayor abundamiento, en caso de dudas sobre la interpretación de algún punto de las presentes bases, se preferirá aquella que no produzca obligación alguna para Comercial Leo Loa S.A. ®

Octavo: Se deja constancia que el premio NO es reembolsable en dinero, ni parcial ni totalmente. Todo lo que suceda en relación con el premio, luego de la entrega de este, como la vigencia de la garantía, etc. Leo Loa S.A. queda expresamente excluidas de toda responsabilidad derivada de las circunstancias mencionadas.

Atentamente Gerencia Leo Loa S.A.

**PARA NOSOTROS, LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ESTÁ PRIMERO**

**PARA NOSOTROS, LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ESTÁ PRIMERO**

*IQUIQUE – CALAMA1-CALAMA2 - ANTOFAGASTA - COPIAPÓ - LA SERENA - VIÑA DEL MAR - SANTIAGO – TALCA - CHILLÁN - CONCEPCIÓN*